

**REF.: REGULARIZA NOMBRAMIENTO EXCEPCIONAL
COMO DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS Y GEOGRAFÍA, DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS, DE
MAURICIO VILLARROEL GUERRA.**

0983 / 2026
DECRETO EXENTO N° _____ /

VALPARAÍSO, 26 de agosto de 2026.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución Exenta N° 02/2024 de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, se designó a Sylvia Moraga Toledo como Directora de Departamento de Ciencias y Geografía, a contar del 04 de enero de 2024 y por un período de 3 años.
2. Que por Resolución Exenta N° 19/2026 de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, se aceptó renuncia de Sylvia Moraga Toledo, al cargo de Directora de Departamento de Ciencias y Geografía, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, a contar del 16 de junio de 2026.
3. Que por Decreto Exento N° 1482/2025 de Rectoría, se aprobó el Reglamento de Elecciones de Director/a de Departamento de la Universidad de Playa Ancha.
4. Que por Resolución Exenta N° 001/2026 del Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, se convocó a elección de Directores/as de Departamento de Matemática, Física y Computación y del Departamento de Ciencias y Geografía de la misma facultad.
5. Correo electrónico de fecha 10 de julio de 2026, de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, a los académicos del Departamento de Ciencias y Geografía, informando la suspensión del proceso eleccionario para Director de Departamento que se llevaba a cabo en esa fecha, por instrucción de la Contralora Universitaria.
6. Que por Resolución Exenta N° 002/2026 del Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, se convoca a elección de Director/a de Departamento de Ciencias y Geografía de la misma facultad, para el día 28 de agosto de 2026.

7. Que atendida la renuncia efectuada y la suspensión del proceso eleccionario calendarizado para el 10 de julio de 2026, es necesario proceder a nombrar en forma excepcional a alguien que ejerza el cargo de Director de Departamento de Ciencias y Geografía de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, por el período comprendido entre el 16 de junio y el 20 de septiembre de 2026, debido a que con fecha 21 de septiembre de 2026 se realiza la proclamación del candidato/a electo/a, según consta en la resolución exenta mencionada en el N° 6 precedente.

8. Que las funciones de los Directores de Departamento resultan esenciales para esta Casa de Estudios, conforme sus funciones y su relación con los estudiantes; desempeñando una importante labor, por lo mismo, tal cargo no puede permanecer sin académico/a que desempeñe dichas funciones, por lo que se autorizará en forma excepcional el nombramiento en los términos solicitados.

9. Por su parte, el artículo 37 del Decreto Exento N° 0754/2022 de Rectoría, dispone que los casos no previstos, y las dudas y dificultades que se susciten serán resueltas por el Rector.

10. Así las cosas, en conformidad al artículo recién señalado, y teniéndose especialmente presente la atribución que detenta el Rector de esta Universidad de adoptar todas aquellas medidas que hagan posible la adecuada dirección y supervisión de las actividades universitarias, se nombrará en forma excepcional a Mauricio Villarroel Guerra como Director del Departamento de Ciencias y Geografía de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

11. Certificado de fecha 20 de agosto de 2026, emitido por el Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, que da cuenta del acuerdo adoptado por el Consejo de la misma Facultad, de nombrar a don Mauricio Villarroel Guerra, como Director del Departamento de Ciencias y Geografía.

12. Memorándum N° 84/2026 de la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, al Rector, con visto bueno de la Vicerrectora Académica.

13. Artículo 52 de la Ley N° 19.880, que señala, los actos administrativos no tendrán efecto retroactivo, salvo cuando produzcan consecuencias favorables para los interesados y no lesionen derechos de terceros.

14. Correo electrónico de fecha 26 de agosto de 2026, de Margarita Baxman Muñoz, secretaria de Rectoría, a la Directora Jurídica.

15. Lo dispuesto además en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 30 del inciso 3° del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación y artículo 52 de la Ley 19.880.

DECRETO:

REGULARÍCESE el nombramiento en forma excepcional, como **DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y GEOGRAFÍA**, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, a **MAURICIO VILLARROEL GUERRA**, cédula de identidad N° 11.621.813-5, académico jornada completa, grado 1, planta, a contar del 16 de junio y hasta el 20 de septiembre de 2026.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.



Firmado digitalmente
por Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2026.08.27
09:31:59 -04'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Secretaría General
Vicerrectoría Académica
Dirección de Adm. Recursos Humanos
Vicerrectoría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Exactas
Interesado
Oficinas de la Universidad
Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/pzb.

REF.: NOMBRA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y GEOGRAFÍA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS, A LA DRA. SYLVIA MORAGA TOLEDO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 02/2024.-

VALPARAÍSO, 04 de enero de 2024.-

VISTOS:

1.- D.F.L. N°2/86 del Ministerio de Educación, Decreto Exento N° 0754/2022 de Rectoría, Decreto TRA N° 396/24/2022, de Contraloría Regional.

2.- Resolución Exenta N° 73/2023 que convoca a elecciones de Director/a de Departamento de Ciencias y Geografía, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

3.- Acta resumen del proceso eleccionario, para el cargo de Director/a de Departamento de Ciencias y Geografía, emitido por el Sistema Integrado (SINTE).

RESUELVO:

1.- **NOMBRA**, a Doña **SYLVIA MORAGA TOLEDO**, RUT N°10.089.254-5, académica jornada completa, contrata, grado 3, jerarquía titular, como **DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y GEOGRAFÍA**, dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

2.- Esta designación es contar del 04 de enero de 2024, y por un período de 3 años.

REGÍSTRESE POR LA CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



REINALDO SALAZAR ESPINOZA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

DISTRIBUCION:

Rectoría/Pro-rectoría/Secretaría General/ Contraloría Interna/ Vicerrectoría Académica/Vicerrectoría de Adm. y Finanzas/Aranceles/ Dirección de Recursos Humanos/Dirección de Comunicaciones/Decanos Facultades (7)/Directores Departamentos (2)/Directores de Carrera (5)/Secretario de Facultad/ Interesado/Archivo.

RSE/cmr.



www.upla.cl

CERTIFICADO



MAURICIO VILLARROEL GUERRA, Secretario Académico de

la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, **CERTIFICA** que siendo las 12:00 hrs. del día 29 de diciembre de 2023, finalizó el periodo de inscripción al cargo de **Director de Departamento de Ciencias y Geografía**, formalizando su inscripción los siguientes candidatos:

Sylvia Moraga Toledo
Freddy Saavedra Pimentel

Se extiende el presente certificado para conocimiento de la comunidad de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

VALPARAÍSO, 29 de diciembre de 2023

Votación realizada entre el 03-01-2024 9:00:00 y el 03-01-2024 17:00:00

Ponderaciones por Jornada

Jornada Completa 1,00 Media Jornada 0,50 Horas 0,25

Grupo de Votantes	Total Votantes	Votos Válidos	Votos Blanco	Votantes S/Elección	Votantes S/Ingreso
Media Jornada	4	4	0	0	0
Horas	5	5	0	0	0
Jornada Completa	25	25	0	0	0
Totales	34	34	0	0	0

Candidatos	Votantes	Votos	Ponderación Voto	Ponderación Total
------------	----------	-------	------------------	-------------------

Voto en Blanco

0	0,00
---	------

Sylvia Moraga Toledo

Jornada Completa	14	1,00	14,00
Media Jornada	4	0,50	2,00
Horas	3	0,25	0,75
	21		16,75

Freddy Saavedra Pimentel

Jornada Completa	11	1,00	11,00
Horas	2	0,25	0,50
	13		11,50



Mauricio Villarroel Guerra

Ministro de Fe

Valparaíso, 04 de enero de 2024

Señor
Reinaldo Salazar Espinoza
Decano
Facultad de Ciencias Naturales y Exactas
Presente

Estimado Sr. Decano:

Junto con saludar, y por intermedio de la presente, vengo a presentar mi renuncia al cargo de Directora de Carrera de Pedagogía en Química y Ciencias, a contar del día 04 de enero de 2024. Esta decisión obedece a que asumiré el cargo de Directora de Departamento de Ciencias y Geografía de nuestra Facultad.

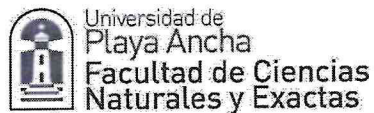
Sin otro particular, se despide cordialmente de usted,



SYLVIA MORAGA TOLEDO
DIRECTORA
CARRERA DE PEDAGOGÍA EN QUÍMICA Y CIENCIAS
Facultad de Ciencias Naturales y Exactas

C.c.: Archivo
Mauricio Villarroel G., Secretario Académico, Fac. Ciencias Naturales y Exactas.

SMT/lv1



REF.: ACEPTA RENUNCIA DE LA DIRECTORA DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y GEOGRAFÍA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS, SRA. SYLVIA MORAGA TOLEDO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 19/2026.-

VALPARAÍSO, 16 de junio de 2026.-

VISTOS:

1.- D.F.L. N°2/86 del Ministerio de Educación, Decreto Exento N° 0754/2022 de Rectoría, Decreto TRA N° 396/7/2026, de Contraloría Regional.

2.- Resolución Exenta N° 02/2024, que nombra a la Sra. Sylvia Moraga Toledo, como Directora del Departamento de Ciencias y Geografía.

3.- Carta renuncia de la Sra. Sylvia Moraga Toledo, al cargo de Directora del Departamento de Ciencias y Geografía, a contar del 16 de junio de 2026.

RESUELVO:

1.- **ACÉPTASE** la renuncia, de la Sra. Sylvia Moraga Toledo, al cargo de Directora del Departamento de Ciencias y Geografía, a contar del 16 de junio de 2026.

REGÍSTRESE POR LA CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.



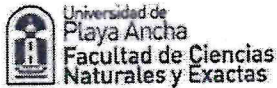
CECILIA RIVERA CASTRO
DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

DISTRIBUCION:

Rectoría/ Secretaría General/ Contraloría Interna/ Vicerrectoría Académica/Vicerrectoría de Adm. y Finanzas/Aranceles/ Dirección de Recursos Humanos/Dirección de Comunicaciones/Decanos Facultades (7)/Directores Departamentos (2)/Directores de Carrera (5)/Secretario de Facultad/ Interesado/Archivo.

CRC/cmr.



Valparaíso, 16 de junio de 2026

Dra. Cecilia Rivera Castro
Decana
Facultad de Ciencias Naturales y Exactas
Universidad de Playa Ancha
Presente

De mi consideración:

Junto con saludar cordialmente, por medio de la presente vengo en presentar mi renuncia al cargo de Directora del Departamento de Ciencias y Geografía, con efecto a contar del día 16 de junio de 2026.

Esta decisión obedece a la necesidad de dar cumplimiento oportuno y riguroso a los compromisos académicos e institucionales asociados al Proyecto Fondecyt de Iniciación N°11261330 adjudicado el 23 de diciembre de 2025, así como a las responsabilidades vinculadas a la organización y difusión del Congreso Iberoamericano sobre Indagación Científica en la Enseñanza de las Ciencias.

Tanto el proyecto como el congreso contemplan una serie de hitos, metas y productos comprometidos que requieren una dedicación prioritaria durante el presente período. En este contexto, he estimado conveniente concentrar mis esfuerzos en el desarrollo de estas iniciativas estratégicas, resguardando el cumplimiento de los estándares académicos y de gestión comprometidos ante las instituciones involucradas.

Considero, además, que ambas instancias representan una oportunidad significativa para fortalecer el área de Didáctica de las Ciencias en el Departamento de Ciencias y Geografía y contribuir al desarrollo académico y la proyección de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

Agradezco la confianza depositada en mi persona durante el ejercicio de este cargo y quedo a disposición para colaborar en las acciones que faciliten una adecuada transición.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Sylvia Moraga Toledo
Académica Titular

Departamento de Ciencias y Geografía
Facultad de Ciencias Naturales y Exactas
Universidad de Playa Ancha

RESOLUCIÓN EXENTA N° 001/2026

REF.: CONVOCA A ELECCIÓN DE DIRECTORES/AS
DE DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

VALPARAÍSO, 12 de junio de 2026

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el artículo 49 del D.F.L. N°14 de 2023, del Ministerio de Educación, que aprueba el Estatuto de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación; Decreto Exento N°1482 de 2025 de rectoría que aprueba el Reglamento de Elecciones de Director/a de Departamento de la Universidad de Playa Ancha y sus modificaciones posteriores.
2. Que, conforme lo dispone el artículo 9 del Reglamento señalado en el numeral anterior, corresponde a la Secretaría de Facultad convocar a elecciones de Directores/as de Departamento.

RESUELVO:

1.- CONVÓCASE a Elección de Director(a) de Departamento de Matemática, Física y Computación y de Director(a) de Departamento de Ciencias y Geografía de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas las que se regirán por lo establecido en el Decreto Exento de Rectoría N°1482 de 2025 y sus respectivas modificaciones, y de acuerdo al siguiente cronograma:

Fecha de la votación	10 de julio de 2026
Plazo inscripción de candidaturas	23 al 25 de junio de 2026
Fecha de publicación de la nómina provisional de candidatos/as	25 de junio de 2026
Plazo para presentar objeciones contra la declaración provisional de candidaturas	26 de junio 2026 a las 17:00 horas
Fecha de proclamación definitiva de candidatos	30 de junio de 2026
Plazo para adscripción de funcionario/as de la administración en la Facultad donde ejercerá su derecho a voto, que no se hayan inscrito en el proceso de elección de Decanos/as.	Desde 12 de junio hasta 26 de junio el de 2026, en Secretaría General, hasta las 12:00 pm.
Fecha de publicación nómina provisional de electores	26 de junio 2026
Plazo para presentar objeciones a la nómina de electores	03 de julio de 2026
Fecha de publicación de la nómina definitiva de electores	05 de julio 2026
Fecha de votación en una eventual segunda vuelta	5 de agosto de 2026
Fecha publicación provisional de candidatos/as electos/as	10 de julio de 2026
Plazo para presentar objeciones a la declaración provisional de candidatos/as electos/as	11 de julio al 24 de julio de 2026
Fecha de proclamación de candidatos/as electos/as	29 de julio de 2026

2.- El proceso eleccionario se realizará por sistema de votación electrónica el día 10 de julio de 2026, entre las 09:00 y 17:00 horas y será coordinado y supervisado técnicamente por la Dirección General de Informática.

3.- Las inscripciones de candidaturas a **Director/a de Departamento** se formalizarán en la Secretaría de Facultad, de manera presencial o a través de video conferencia por plataforma virtual, el día 25 de junio de 2026. Para cumplir con lo anterior, deberán ser coordinadas a través del correo electrónico sec.academicafcne@upla.cl



LUIS CARRASCO CORNUZ
SECRETARIO DE FACULTAD
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS



Secretaría de la Decanatura F. Ciencias UPLA <sec.decano@upla.cl>

URGENTE: Suspensión de proceso eleccionario - Departamento de Ciencias y Geografía

Yohana Fabiola Bruna Leiva <yohana.bruna@upla.cl>

10 de julio de 2026 a las 15:26

Para: Polette Aguilar Muñoz <polette.aguilar@upla.cl>, Claudio Berríos Bravo <claudio.berrios@upla.cl>, Alejandro Bruna Mejías <alejandro.bruna@upla.cl>, Paula Soledad María Celis Plá <paulacelispla@upla.cl>, Karen Cuevas Solís <karen.cuevas@upla.cl>, María José de los Angeles Díaz Aguirre <mjdiaz@upla.cl>, Hugo Alberto Díaz Murillo <hugo.diaz@upla.cl>, Sergio Erazo Lea <serazo@upla.cl>, Hernan Enrique Escobar Zamora <hernan.escobar@upla.cl>, Jean Francois <jpfrancois@upla.cl>, Gaston Andres Gaete Coddou <ggaete@upla.cl>, Macarena del Pilar Garcia Morgado <macarena.garcia@upla.cl>, Ana Guadalupe Hernández Duarte <ana.hernandez@upla.cl>, Jorge Nestor Iglesias Carreño <jiglesia@upla.cl>, Céline Lavergne <celine.lavergne@upla.cl>, Marcelo Leguia Cruz <marcelo.leguia@upla.cl>, Hector Levipan Colil <hector.levipan@upla.cl>, Alejandro Martín Madrid Villegas <alejandro.madrid@upla.cl>, Verónica Molina Trincado <veronica.molina@upla.cl>, Gabriel Moraga <gabriel.moraga@upla.cl>, Sylvia Heroska Moraga Toledo <sylvia.moraga@upla.cl>, Roberto Andres Orellana Roman <roberto.orellana@upla.cl>, Loreto Cecilia Páez Alliendes <loreto.paez@upla.cl>, Cecilia Rivera Castro <cecilia.rivera@upla.cl>, Fernanda Jimena Rodriguez Rojas <fernanda.rodriguez@upla.cl>, Catalina Rojas Martinez <crojas@upla.cl>, Carlos Eduardo Romero González <cromero@upla.cl>, Freddy Saavedra Pimentel <freddy.saavedra@upla.cl>, Claudio Sáez Avaria <claudio.saez@upla.cl>, CAROLINA PAZ SEVERINO CABRERA <carolina.severino@upla.cl>, Gabriel Elias Soto Moya <gsoto@upla.cl>, Leandro Andrés Torres Díaz <leandro.torres@upla.cl>, Mauricio Fernando Valenzuela Harrington <mvalenz@upla.cl>, Mauricio Armando Villarroel Guerra <mvillarr@upla.cl>, VALIA MARCIA VIVAR MUÑOZ <VALIA.VIVAR@upla.cl>, Jorge Eduardo Zamorano Miranda <jorge.zamorano@upla.cl>, Ruth Carolina Toro Diaz <ruth.toro@upla.cl>, Mirian Elizabeth Lanfranco Contreras <mirian.lanfranco@upla.cl>, Edgardo Sebastian Munoz Garcia <edgardo.munoz@upla.cl>, Enrique Flores Salazar <enrique.flores@upla.cl>, andrea Correa Figueroa <nayadeth.correa@upla.cl>, Cristian Reinoso Ardiles <cristian.reinoso@upla.cl>, KRYSHNA MAGDALENA CHAMBLAZ LOPEZ <kryshna.chamblaz@alumnos.upla.cl>, PABLO LORENZO FLORES SANTANDER <pabloflores@alumnos.upla.cl>, Maricarmen Gonzalez <maricarmengonzalez@alumnos.upla.cl>, Valentina Paz Salazar Moya <valentina.salazar@alumnos.upla.cl>, Gabriela Toro <gabriella.toro@alumnos.upla.cl>, kiwigonzalez@alumnos.upla.cl, valentin.hernandez@alumnos.upla.cl, MARTIN LUCIANO MONCADA BARRERA <martin.moncada@alumnos.upla.cl>, IGNACIO DAVID AGUILERA GALLEGUILLAS <ignacio.aguilera@alumnos.upla.cl>, MAXIMILIANO ANTONIO GARCIA MORALES <maximiliano.garcia@alumnos.upla.cl>, CAMILO ISMAEL VELASQUEZ FERNANDEZ <camilo.velasquez@alumnos.upla.cl>, IGNACIO ANTONIO PINEDA CANDIA <ignacio.pineda@alumnos.upla.cl>, MATIAS MAX ARAYA QUIJANES <matiasaraya@alumnos.upla.cl>, JAVIER ALEJANDRO CONTRERAS PICERO <javier.contreras@alumnos.upla.cl>, luciano.alvina@alumnos.upla.cl, ronald.barreto@alumnos.upla.cl, bastian.diaz@alumnos.upla.cl, rosario.lazcano@alumnos.upla.cl, gabriel.soto@alumnos.upla.cl, isidora.vergara@alumnos.upla.cl, eduardo.aguirre@alumnos.upla.cl, sofia.torres@alumnos.upla.cl, joaquin.chacon@alumnos.upla.cl, RUBEN BENJAMIN CUEVAS TELLO <ruben.cuevas@alumnos.upla.cl>, alexa.donos@alumnos.upla.cl, tomas.elgueta@alumnos.upla.cl, tamara.galarce@alumnos.upla.cl, celine.henners@alumnos.upla.cl, felipe.pasten@alumnos.upla.cl, ANTONIA MAGDALENA SOTO ALONSO <antonia.soto.a@alumnos.upla.cl>, RAUL ESTEBAN VASQUEZ ROSALES <raul.vasquez@alumnos.upla.cl>, MAGDALENA IGNACIA VERGARA NAVARRO <magdalena.vergara@alumnos.upla.cl>, FRANCISCA ELENA CANALES RUZ <franciscacanales@alumnos.upla.cl>, DAYRIS NIKOLE ROJAS URBINA <dayris.rojas@alumnos.upla.cl>, constanza.salas@alumnos.upla.cl, DIEGO ALEJANDRO VALENCIA TRIVINOS <diego.valencia@alumnos.upla.cl>, ALEJANDRA PATRICIA VERGARA MANRIQUEZ <alejandravergara@alumnos.upla.cl>, JANNETTE JAVIERA BARRA TOBAR <jannette.barra@alumnos.upla.cl>, SOFIA BERRIOS DEILA <sofia.berrios@alumnos.upla.cl>, n_pena@alumnos.upla.cl, DIEGO IGNACIO ARANGUIZ ARANDA <diego.aranguiz@alumnos.upla.cl>, JOAQUIN RODRIGO FELIPE BEIZA ESPINOSA <joaquin.beiza@alumnos.upla.cl>, DANNAE ITALIA BRAVO CORTES <dannae.bravo@alumnos.upla.cl>, MARTINA ALEJANDRA CONTRERAS JORQUERA <martina.contreras@alumnos.upla.cl>, CRISTOPHER IGNACIO LOPEZ CISTERNAS <cristopher.lopez@alumnos.upla.cl>, PALOMA BELEN WILSON ALBA <paloma.wilson@alumnos.upla.cl>, Sofia Balbontin <sofia.balbontin@alumnos.upla.cl>, Ignacio Bustamante <ignacio.bustamante@alumnos.upla.cl>, Claudio Godoy <claudiogodoy@alumnos.upla.cl>, Gabriela Cárcamo <gabriela.carcamo@alumnos.upla.cl>, Emilio Pérez <emilio.perez@alumnos.upla.cl>, Nicolás Ríos <nicolas.rios@alumnos.upla.cl>, Valentina Gallardo <valentinagallardo@alumnos.upla.cl>, Rodrigo Ulloa <rodrigo.ulloa@alumnos.upla.cl>, Francisca Padilla <francisca.padilla@alumnos.upla.cl>, DAVID RODOLFO ZUNIGA ARAYA <david.zuniga.a@alumnos.upla.cl>, martina.escobar@alumnos.upla.cl, isabella.morales@alumnos.upla.cl, FABIANA VICTORIA TOLEDO SANCHEZ <fabiana.toledo@alumnos.upla.cl>, sofia.vera@alumnos.upla.cl, matiasalvarez@alumnos.upla.cl, polett.araya@alumnos.upla.cl, BENJAMIN JAROM ANTONIO ESCOBAR OSORIO <benjamin.escobar@alumnos.upla.cl>, GENESIS ANAIN LABRANA NAVARRETE <genesis.labrana@alumnos.upla.cl>, ADANAE BELEN MARCHANT FLORES <adanae.marchant@alumnos.upla.cl>, adah.penberga@alumnos.upla.cl, sofia.santibanez@alumnos.upla.cl, MATILDE MONTSERRAT TAPIA YANEZ <matilde.tapia@alumnos.upla.cl>.

genesis.trigo@alumnos.upla.cl, KIARA STEFANNI VARAS MAGNA <kiara.varas@alumnos.upla.cl>, INTI AMAURI VIVANCO CUBILLOS <inti.vivanco@alumnos.upla.cl>, DIEGO ALONSO ANCAMIL GUZMAN <diego.ancamil@alumnos.upla.cl>, issan.baez@alumnos.upla.cl, KARINA ELIZABETH CASTILLO SOTO <karina.castillo@alumnos.upla.cl>, BENJAMIN IGNACIO JEREZ DONOSO <benjamin.jerez@alumnos.upla.cl>, DARINCA ANTONELLA MONSERRAT SAAVEDRA BARRAZA <darinca.saavedra@alumnos.upla.cl>, martin.vasquez@alumnos.upla.cl, PAULA JAVIERA CARRASCO RODRIGUEZ <paulacarrasco@alumnos.upla.cl>, JOHANNA DEL CARMEN COLOMA VERDUGO <johanna.coloma@alumnos.upla.cl>, MELISSA PAZ FERNANDEZ MARTINEZ <melissafernandez@alumnos.upla.cl>, VANNIA PALOMA GONZALEZ HENRIQUEZ <vannia.gonzalez@alumnos.upla.cl>, loreto.perez@alumnos.upla.cl, CATALINA BELEN ARELLANO VALDES <catolina.arellano@alumnos.upla.cl>, DAFNE ANDREA GONZALEZ CAUT <dafne.gonzalez@alumnos.upla.cl>, Polet Álvarez Jorquera <polet.alvarez@alumnos.upla.cl>, NICOLAS VICENTE ABARCA PACHECO <nicolas.abarca@alumnos.upla.cl>, LORETO SCARLETTE FIGUEROA FARIAS <loreto.figueroa@alumnos.upla.cl>, MARCELO ANTONIO SOTO GONZALEZ <marcelo.soto@alumnos.upla.cl>, Yerko Cabrera <yerko.cabrera@alumnos.upla.cl>, Barbara Ancamil <barbara.ancamil@alumnos.upla.cl>, Alexis Jofré <alexis.jofre@alumnos.upla.cl>, Marcela Rivera <marcelarivera@alumnos.upla.cl>, ELIZABETH TAMARA VALENCIA FIGUEROA <elizabeth.valencia@alumnos.upla.cl>, GUSTAVO IGNACIO QUIROZ CONTRERAS <gustavoquiroz@alumnos.upla.cl>, FABRICIO ALEXANDRO YEVENES GAITAN <fabricio.yevenes@alumnos.upla.cl>, DENNIS PAULINA ALVAREZ NUNEZ <dennis.alvarez@alumnos.upla.cl>, MATIAS NICOLAS DIAZ BUENO <matias.diaz.b@alumnos.upla.cl>, KATALINA IGNACIA FERNANDEZ SERRANO <katalina.fernandez@alumnos.upla.cl>, FERNANDO ALEJANDRO LYON AREVALO <fernando.lyon@alumnos.upla.cl>, IGNACIO NICOLAS HULDALICIO ROBLEDO ACEVEDO <ignacio.robledo@alumnos.upla.cl>, CRISTOPHER ALBERTO SORIANO GONZALEZ <cristopher.soriano@alumnos.upla.cl>, MADELIN ELIZABETH CACERES SANTIBANEZ <madelin.caceres@alumnos.upla.cl>, Catalina Castro Silva <cat.castro.s@alumnos.upla.cl>, RAFAEL IGNACIO CORDERO FUENTES <rafael.cordero@alumnos.upla.cl>, SONIA AURELIA ESTAY ESTAY <sonia.estay@alumnos.upla.cl>, DIEGO LEONIDAS MENDEZ FERNANDEZ <diegomendez@alumnos.upla.cl>, yerko.reygadas@alumnos.upla.cl, MARCIA MARGARITA AGUILERA MONSALVE <marcia.aguilera@alumnos.upla.cl>, SAMANTHA ANAHIS NEIRA ESPINOZA <samantha.neira@alumnos.upla.cl>, DANNAE AYLINE OYANEDEL MEZA <dannae.oyanedel@alumnos.upla.cl>, MAURICIO DANIEL RIVERA CABRERA <mauriciorivera@alumnos.upla.cl>, NATALIA ANDREA SAAVEDRA NUNEZ <nataliasaavedra@alumnos.upla.cl>, RENATO ESTEBAN TORRES CANAS <renato.torres@alumnos.upla.cl>, CAMILA LYSSET VARAS CONTRERAS <c_varas@alumnos.upla.cl>, romina.araya@alumnos.upla.cl, GAETANO ANGELO MASSIMILIA BARATTINI FIGUEROA <gaetano.barattini@alumnos.upla.cl>, patricio.medel@alumnos.upla.cl, Martin Alejandro Rojo Bastias <martin.rojo@alumnos.upla.cl>, lukas.salinas@alumnos.upla.cl, MANUEL ALEXANDER DIAZ ACEVEDO <manueldiaz@alumnos.upla.cl>, DENISSE LEIA GONZALEZ SILVA <denisse.gonzalez@alumnos.upla.cl>, fabian.portilla@alumnos.upla.cl, JULIAN IGNACIO PRECHT OLEA <julian.precht@alumnos.upla.cl>, angel.reyes@alumnos.upla.cl, fernanda.rivas@alumnos.upla.cl, SERGIO ESTEBAN SILVA SALAZAR <sergio.silva@alumnos.upla.cl>, OSCAR DAVID LEMUS CARVALLO <oscar.lemus@alumnos.upla.cl>, madeleine.santillana@alumnos.upla.cl, roberto.soto@alumnos.upla.cl, jeremias.vargas@alumnos.upla.cl, benjamin.vicencio@alumnos.upla.cl, ISABEL CAMILA CIFUENTES PINCHEIRA <isabelcifuentes@alumnos.upla.cl>, DANIEL ALEJANDRO GONZALEZ TORO <daniel.gonzalez@alumnos.upla.cl>, ESTEBAN JACOB MUNOZ BECERRA <esteban.munoz@alumnos.upla.cl>, ANGELO STEFANO PARPAGLIONE SCHIAPPACASSE <angelo.parpaglione@alumnos.upla.cl>, ANTONIO GUSTAVO GALLEGUILLLOS ALFARO <antonio.galleguillos@alumnos.upla.cl>, DIEGO ANDRES CONTRERAS PEREZ <diego.contreras@alumnos.upla.cl>, MIRKO ALONSO SAEZ COCIO <mirko.saez@alumnos.upla.cl>, MARTA CAROLINA GADAL MUÑOZ <mgadal@alumnos.upla.cl>, "oruam2506@gmail.com" <oruam2506@gmail.com>

Cc: CLAUDIA ELENA AGUILERA PEREZ <claudia.aguilera@upla.cl>, carolina.aguirre@upla.cl, sergio.aravena@upla.cl, Paola Irenia Basualdo Pincheira <paola.basualdo@upla.cl>, Dannielle Ivonne Bobillier Perez <bobillie@upla.cl>, katherine.borbaran@upla.cl, Lorena BRUNET ZUÑIGA <lorena.brunet@upla.cl>, Karen De Lourdes Bugueño Ulloa <kbugueno@upla.cl>, Pedro Cabrera González <pedro.cabrera@upla.cl>, rodrigo.caceres@upla.cl, Carolina Uberlinda Camus Armijo <ccamus@upla.cl>, claudia.cano@upla.cl, Cindy Castillo Espejo <cindy.castillo@upla.cl>, Alexander Ronald Castillo Reverol <alexander.castillo@upla.cl>, oltane.contreras@upla.cl, rodrigodiaz@upla.cl, German Dafne Flores Delgadillo <gflores@upla.cl>, patricia.flores@upla.cl, Marcia Franque Kesternich <marcia.franque@upla.cl>, marlene.giusto@upla.cl, Paulina Guerra Navarro <paulina.guerra@upla.cl>, Gloria Paola Hernández Lizama <gloria.hernandez@upla.cl>, marisol.leon@upla.cl, sebastian.martorell@upla.cl, Alejandra Angelica Mellado Mena <alejandra.mellado@upla.cl>, Claudia Paola Mendoza Rojas <claudia.mendoza@upla.cl>, jolmedo@upla.cl, Pablo Manuel Pacheco Gallardo <ppachecog@upla.cl>, Pedro Alfredo Pavez Molina <pedro.pavez@upla.cl>, Rodrigo Ivan Pérez Cheuquenao <rodrigo.perez@upla.cl>, Manuel Guillermo Pinto Pizarro <mpinto@upla.cl>, Pamela Ramirez Verdugo <pamela.ramirez@upla.cl>, Valentina Mercedes Rios Carretero <valentina.rios@upla.cl>, Margarita Del Carmen Rivas Gomez <mrivas@upla.cl>, Giovanna Rubiño Salas <giovanna.rubino@upla.cl>, Valentina Andrea Ruiz Olivares <valentina.ruiz@upla.cl>, Erika Del Pilar Saldivar Ramirez <esaldivar@upla.cl>, Ana María Santibañez Vianni <ana.santibanez@upla.cl>, Ana Carolina Silva Guerrero <carolina.silva@upla.cl>, Jazmin Elena Silva Robles <jazmin.silva@upla.cl>, Cecilia Angelica Tapia Droguett <cecilia.tapia@upla.cl>, Claudia Tassara Manríquez <tassaram@upla.cl>, Rocio Tello Torrijó <rocio.tello@upla.cl>, VIVIANA ANDREA TORO FAÚNDES <viviana.toro@upla.cl>, Claudia Valenzuela Mateluna <claudia.valenzuela@upla.cl>, Lorena Vargas Loyola <lorena.vargas@upla.cl>, Karen Leslie Vargas Villanueva <karen.vargas@upla.cl>, claudio.zamora@upla.cl, susan.vega@upla.cl, Secretaría Académica FCNE UPLA <sec.academicafcne@upla.cl>, "Secretaría de la Decanatura F. Ciencias UPLA" <sec.decano@upla.cl>, Decanatura de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas <decano.fcne@upla.cl>

Estimadas y estimados Académicos Departamento de Ciencias y Geografía, Funcionarios y Estudiantes

Junto con saludar y por encargo del Secretario Académico, Sr. Luis Carrasco Cornuz, se informa sobre una situación relevante respecto al proceso de elección de Director(a) de su Departamento.

Con fecha de hoy, esta Secretaría Académica ha recibido una notificación oficial por parte de la Contraloría Universitaria, en la cual se nos instruye suspender de manera inmediata el proceso eleccionario del Departamento de Ciencias y Geografía.

Esta medida ha sido dictada por el organismo contralor a raíz de una reclamación presentada en el marco de este proceso, la cual advierte que la segunda convocatoria formalizada no contó con la emisión previa del acto administrativo correspondiente.

En vista de estos hechos, y tal como lo solicita la Contraloría Universitaria, el proceso permanecerá suspendido a la espera de que dicha entidad emita un pronunciamiento definitivo sobre la situación.

Lamentamos los inconvenientes que esta medida pueda incorporar al normal desarrollo de las actividades del departamento, pero es nuestro deber estricto resguardar la legalidad, la transparencia y la institucionalidad de nuestros procesos internos. Los mantendremos oportunamente informados apenas contemos con las resoluciones definitivas.

Agradeciendo de antemano su comprensión, les saluda atentamente,

--



Yohana Bruna Leiva

Secretaria

Facultad de Ciencias Naturales y

Exactas

yohana.bruna@upla.cl

Teléfono: +56322205513

Anexo: 5513

Síguenos:



RESOLUCIÓN EXENTA N° 002/2026

REF.: CONVOCA A ELECCIÓN DE DIRECTOR/A DE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y
GEOGRAFÍA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

VALPARAÍSO, 28 de julio de 2026

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el artículo 49 del D.F.L. N°14 de 2023, del Ministerio de Educación, que aprueba el Estatuto de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación; Decreto Exento N°1482 de 2025 de rectoría que aprueba el Reglamento de Elecciones de Director/a de Departamento de la Universidad de Playa Ancha y sus modificaciones posteriores.
2. Que, conforme lo dispone el artículo 9 del Reglamento señalado en el numeral anterior, corresponde a la Secretaría de Facultad convocar a elecciones de Directores/as de Departamento.

RESUELVO:

1.- CONVÓCASE a Elección de Director(a) de Director(a) de Departamento de Ciencias y Geografía de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas las que se regirán por lo establecido en el Decreto Exento de Rectoría N°1482 de 2025 y sus respectivas modificaciones, y de acuerdo al siguiente cronograma:

Fecha de la votación	28 de agosto de 2026
Plazo inscripción de candidaturas	4 al 7 de agosto de 2026
Fecha de publicación de la nómina provisional de candidatos/as	7 de agosto de 2026
Plazo para presentar objeciones contra la declaración provisional de candidaturas	10 de agosto 2026 a las 17:00 horas
Fecha de proclamación definitiva de candidatos	14 de agosto de 2026
Fecha de publicación nómina provisional de electores	10 de agosto de 2026
Plazo para presentar objeciones a la nómina de electores	17 de agosto de 2026
Fecha de publicación de la nómina definitiva de electores	19 de agosto de 2026
Fecha de votación en una eventual segunda vuelta	22 de septiembre de 2026
Fecha publicación provisional de candidatos/as electos/as	28 de agosto de 2026
Plazo para presentar objeciones a la declaración provisional de candidatos/as electos/as	29 de agosto al 11 de septiembre de 2026
Fecha de proclamación de candidatos/as electos/as	21 de septiembre de 2026

2.- El proceso eleccionario se realizará por sistema de votación electrónica el día 28 de agosto de 2026, entre las 09:00 y 17:00 horas y será coordinado y supervisado técnicamente por la Dirección General de Informática.

3.- Las inscripciones de candidaturas a **Director/a de Departamento de Ciencias y Geografía** se formalizarán en la Secretaría de Facultad, de manera presencial o a través de video conferencia por plataforma virtual, entre los días 03 y 07 de agosto de 2026. Para cumplir con lo anterior, deberán ser coordinadas a través del correo electrónico sec.academicafne@upla.cl

CARMEN
GLORIA
ZAVALA
SANINO

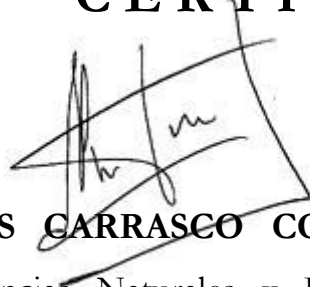
Firmado digitalmente por
CARMEN GLORIA
ZAVALA SANINO
Fecha:
2026.08.04
12:20:51 -04'00'



LUIS CARRASCO CORNUZ
SECRETARIO DE FACULTAD
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS



CERTIFICADO



LUIS CARRASCO CORNUZ, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, **CERTIFICA** que, en sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, realizado el miércoles 19 de agosto de 2026, este Consejo aprueba por unanimidad el nombramiento del Dr. Mauricio Villarroel Guerra como Director del Departamento de Ciencias y Geografía, en calidad de suplente, desde el 16 de junio de 2026 y hasta la realización de las elecciones regulares.

Se extiende el presente certificado, para tramitar la Resolución correspondiente.

VALPARAÍSO, 20 de agosto de 2026

MEMORANDUM N° 84/2026

DE: SERÑORA CECILIA RIVERA CASTRO
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

A : SEÑOR CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

VALPARAÍSO, 19 de agosto de 2026.-

Estimado Sr. Rector:

Por el presente saludo cordialmente a Ud., y en relación a la renuncia voluntaria de la Directora del Departamento de Ciencias y Geografía, Sra. Sylvia Moraga Toledo, solicita gestionar en forma excepcional, el nombramiento del académico Sr. Mauricio Villarroel Guerra, Cédula de Identidad N° 11.621.813, Jornada Completa, grado 1, Titular, como **Director de Departamento de Ciencias y Geografía**, en calidad de **Suplente** a contar del 16 de junio 2026, y hasta que se realice un nuevo proceso eleccionario. Para el buen servicio, el Sr. Villarroel deberá asumir su cargo sin esperar la tramitación del documento oficial.

Se adjuntan los antecedentes preliminares para el nombramiento del Sr. Villarroel.

Sin otro particular, saluda atentamente,



CECILIA RIVERA CASTRO
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Cecilia
Arriagada
Correa

Firmado
digitalmente por
Cecilia Arriagada
Correa
Fecha: 2026.08.25
16:49:12 -04'00'



Firmado
digitalmente por
Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2026.08.25
18:33:53 -04'00'

c.c. - Director Departamento de Ciencias y Geografía.
- Archivo
CRC/cmr.

**FIRMADO Memo N° 84/2026 FCNE con V°b° VRA - Nombramiento excepcional
Mauricio Villarroel Guerra como Director(s) Dpto. de Ciencias y Geografía**

Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>

26 de agosto de 2026 a las 8:21

Para: Constanza Zavala <constanzazavala@upla.cl>, Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>

Cc: "Secretaría de la Decanatura F. Ciencias UPLA" <sec.decano@upla.cl>, Decanatura de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas <decano.fcne@upla.cl>, Secretaria Academica FCNE UPLA <sec.academicafcne@upla.cl>, "Director del Depto. de Ciencias y Geografía UPLA" <direccion.cyg@upla.cl>, Lorena Vargas Loyola <lorena.vargas@upla.cl>, Yohana Fabiola Bruna Leiva <yohana.bruna@upla.cl>

Estimada
Constanza Zavala S.
Directora Jurídica

Junto con saludar, remito autorizado por el Rector y con V°b° de la Vicerrectora Académica el **Memorándum N° 84 /2026** de la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, respecto a nombramiento excepcional para el académico, señor **Mauricio Villarroel Guerra**, como **Director (s) del Departamento de Ciencias y Geografía**, para el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,

**Margarita Baxman M.****Secretaria Ejecutiva****Rectoría**

mbaxman@upla.cl

Teléfono: +56993071002

Síguenos:



Margarita se da VB a solicitud de forestada en Memo 84/2026 de la Decana de FCNE
atentamente

Prof.: Carlos González Morales
Rector
Universidad de Playa Ancha
www.upla.cl

----- Forwarded message -----

De: Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>

Date: mar, 25 ago 2026 a las 18:32

Subject: Memo N° 84/2026 FCNE con V°b° VRA - Nombramiento excepcional Mauricio Villarroel Guerra como Director(s)
Dpto. de Ciencias y Geografía

To: Rector

Estimado don Carlos,

Junto con saludar, envío con Vºbº de la Vicerrectora Académica, el Memorándum **Nº 84/2026** de la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, por el cual se solicita nombramiento excepcional para el señor **Mauricio Villarroel Guerra**, como Director (s) del Departamento de Ciencias y Geografía, y poder seguir el trámite administrativo correspondiente en la Dirección Jurídica

(Gracias Roxana, acuso recibo.)
Atentamente,



Margarita Baxman M.

Secretaria Ejecutiva

Rectoría

mbaxman@upla.cl

Teléfono: +56993071002

Síguenos:



----- Forwarded message -----

De: **Secretaria Vicerrectoría Académica** <Secretaria-VRA@upla.cl>

Date: mar, 25 ago 2026 a las 16:52

Subject: Re: Memo Nº 84/2026 FCNE Nombramiento excepcional

To: Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>

Cc: Cecilia Arriagada Correa <arriagad@upla.cl>, Secretaría de la Decanatura F. Ciencias UPLA <sec.decano@upla.cl>, Decanatura de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas <decano.fcne@upla.cl>

Estimada Margarita,

Junto con saludarla, me permito remitir a usted Memorándum Nro. 84/2026 de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, con firma electrónica de la Vicerrectora Académica.

Sin otro particular, saluda cordialmente,

El jue, 20 ago 2026 a las 12:34, Margarita Cristina Baxman Muñoz (<mbaxman@upla.cl>) escribió:

Estimada Roxana,

Junto con saludar remito para el Vºbº de la Vicerrectora Académica, señorita Cecilia Arriagada Correa, en el **Memorándum Nº 84/2026** de la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, respecto a nombramiento excepcional de la Dirección del Departamento de Ciencias y Geografía, en calidad de suplente y poder seguir el trámite administrativo correspondiente en la Dirección Jurídica, previo envío al Rector.

Por lo anterior, una vez firmado por la Vicerrectora Académica, me lo devuelves, de antemano muchas gracias.

Atentamente,

Margarita Baxman M.

Secretaria Ejecutiva

Rectoría

mbaxman@upla.cl

Teléfono: +56993071002

Síguenos:



----- Forwarded message -----

De: **Secretaría de la Decanatura F. Ciencias UPLA** <sec.decano@upla.cl>

Date: jue, 20 ago 2026 a las 12:27

Subject: Fwd: Adjunta Memorándum N° 84/2026

To: Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>

Cc: Decanatura de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas <decano.fcne@upla.cl>, Secretaria Academica FCNE UPLA <sec.academicafcne@upla.cl>, Director del Depto. de Ciencias y Geografía UPLA <direccion.cyg@upla.cl>, Lorena Vargas Loyola <lorena.vargas@upla.cl>, Yohana Fabiola Bruna Leiva <yohana.bruna@upla.cl>

Estimada Margarita

Junto con saludar, se solicita reemplazar el Memorándum N° 84/2026, por el que se envía en este correo.

Saluda cordialmente,

----- Forwarded message -----

De: **Secretaría de la Decanatura F. Ciencias UPLA** <sec.decano@upla.cl>

Date: jue, 20 ago 2026 a las 12:24

Subject: Adjunta Memorándum N° 84/2026

To: Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>

Cc: Decanatura de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas <decano.fcne@upla.cl>, Secretaria Academica FCNE UPLA <sec.academicafcne@upla.cl>, Director del Depto. de Ciencias y Geografía UPLA <direccion.cyg@upla.cl>, Lorena Vargas Loyola <lorena.vargas@upla.cl>, Yohana Fabiola Bruna Leiva <yohana.bruna@upla.cl>

Estimada Margarita

Junto con saludar, por instrucciones de la Decana Dra. Cecilia Rivera Castro, adjunta Memorándum N° 84/2026 donde se solicita gestionar el nombramiento en forma excepcional, del Director del Departamento de Ciencias y Geografía, en calidad de Suplente.

Quedamos atentos a cualquier observación.

Saludos cordiales

--

Claudia Mendoza Rojas

Secretaria Decanatura

Facultad de Ciencias Naturales y

Exactas

sec.decano@upla.cl

Teléfono: 32-2205518

Anexo: 5518

Síguenos:





Claudia Mendoza Rojas

Secretaría Decanatura

Facultad de Ciencias Naturales y

Exactas

sec.decano@upla.cl

Teléfono: 32-2205518

Anexo: 5518

Síguenos:



Roxana González Gómez

Secretaria

Vicerrectoría Académica

secretaria-vra@upla.cl

Teléfono: +56322205267

Anexo: 5267

Síguenos:



3 adjuntos



Nombramiento Director (s) DCyG (19.8.2026).pdf

131K



RES. EXENTA N°19-2026 - RENUNCIA DE SYLVIA MORAGA TOLEDO.pdf

862K



Memo 84 FCNE con VB VRA Nombrar Director Dpto. Cs.) M.Villarroel.pdf

765K